



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

San Ramón de la Nueva Orán

04 DIC 2024

Expediente Electrónico N° SO-335/2024.-

Resolución N° CA-SO-415/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Gustavo Álvarez, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Proyecto de Extensión: **“Filosofía del Cuidado: de la Información a la Prevención”**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto tiene como uno de sus objetivos brindar desde la Asignatura Filosofía en Enfermería II de la Carrera de Licenciatura en Enfermería una serie de Talleres de formación sobre problemáticas vinculadas a la “Prevención y autocuidado de la salud”, destinados alumnos de Colegios Secundarios de la zona, entre otros.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 13/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Proyecto; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión: **“Filosofía del Cuidado: de la Información a la Prevención”**, presentado por el Lic. Gustavo Álvarez, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

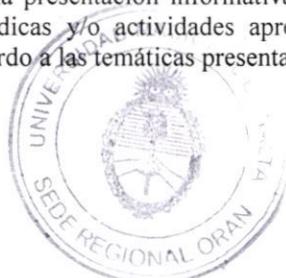
OBJETIVO DEL PROYECTO:

Brindar desde la Asignatura Filosofía en Enfermería II de la Carrera de Licenciatura en Enfermería una serie de Talleres de formación sobre problemáticas vinculadas a la "Prevención y autocuidado de la salud", destinados alumnos de Colegios Secundarios de la zona.

Que a través de la organización y realización de estos Talleres los Estudiantes de 4to año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería realicen una experiencia vinculada a su identidad como profesionales del "cuidado enfermero", desde la Asignatura Filosofía en Enfermería II.

METODOLOGÍA/ACTIVIDADES:

- Se proponen cinco Talleres organizados por cinco Grupos de Trabajo de entre cuatro y seis estudiantes de la Asignatura Filosofía en Enfermería II del 4to año de la Licenciatura en Enfermería.
- Cada Grupo organiza un Taller destinado a jóvenes/adolescentes de Colegios Secundarios de la zona, sobre distintas temáticas vinculadas al autocuidado de la salud y a la prevención de enfermedades.
- Temáticas A Desarrollar:
 - Grupo 1: Cuidado de la salud sexual: métodos anticonceptivos
 - Grupo 2: RCP (Reanimación Cardio-Pulmonar)
 - Grupo 3: Educación Sexual integral
 - Grupo 4: Conocimiento del cuerpo y cuidado del sistema reproductivo.
 - Grupo 5: Prevención de los consumos problemáticos
- Los Talleres incluyen una presentación informativa de los temas, actividades de profundización y reflexión, actividades lúdicas y/o actividades aprendizaje y de producción, entrega de material informativo, etc., de acuerdo a las temáticas presentadas.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

Expediente Electrónico N° SO-335/2024.-
Resolución N° CA-SO-415/2024.-

- Los 5 Talleres se realizarán en forma paralela con distintos grupos de alumnos secundarios, acompañado por uno de los docentes responsables.

RECURSOS:

Los recursos necesarios (material visual, cartillas o volantes informativos, etc.) serán preparados por los propios Estudiantes a cargo del Taller.

EQUIPO DE TRABAJO:

DOCENTES RESPONSABLES:

- Lic. Gustavo Álvarez
- Lic. Laura Salinas

COLABORADORES: Estudiantes de 4to año de la Licenciatura en Enfermería

1. Hausmann, Natalia Fernanda
2. Valdiviezo, Andrea Celeste
3. Ríos, Mónica Adriana
4. Galván, Graciela del valle
5. Silisqui, Carlos Adrian
6. Carrillo, Georgina Mabel
7. Lozano, Luciana Anahí
8. Torres, Ricardo Rafael
9. Nieves, Raúl
10. Díaz, Ramón Durval
11. Peña Miguel, Ana María
12. Reyes, Florencia Tatiana
13. Reyes, Maira Cecilia del Carmen
14. Pereira, Belén Alejandra
15. Páez, Elizabeth Fátima
16. González, Margarita
17. Sarmiento, Silvia Evangelina Gabriela
18. Trejo, Lis Moira
19. Fernández, Mariana Elizabeth
20. Santillán, Georgina
21. Guerrero, Adriana Soledad
22. Ferrari, Franco Maximiliano
23. Gamboa, Stefania Nicole
24. Romano, Nadra Romina
25. Huarachi, Viviana Danai

DESTINATARIOS: Alumnos de Colegios Secundarios de la zona.

MODALIDAD: Talleres presenciales de 120 minuto de duración.

CANTIDAD DE HORA RELOJ Y DISTRIBUCIÓN HORARIA:

- Preparación del Proyecto: 8 (ocho) hora reloj
- Ejecución del Proyecto: 2 (dos) horas reloj
- Total: 10 hora reloj





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-335/2024.-
Resolución N° CA-SO-415/2024.-

FECHAS DE EJECUCIÓN (TENTATIVAS):

Cinco Talleres sucesivos en fechas:

- viernes 1° de noviembre - hs. 14.00 a 16.00
- viernes 1° de noviembre - hs. 17.00 a 19.00
- viernes 8 de noviembre -hs. 14.00 a 16.00
- viernes 8 de noviembre-hs. 17.00 a 19.00
- jueves 7 de noviembre - hs. 14.00 a 16.00. (Tartagal)

LUGAR DE REALIZACIÓN:

- Grupo 1: Colegio San Antonio (Hipólito Yrigoyen 50-Orán) 1° de noviembre - hs. 14:00 a 16:00.
- Grupo 2: Escuela Técnica n° 3034 (Alvarado 563 - Orán) viernes 1° de noviembre -hs. 17:00 a 19:00.
- Grupo 3: Colegio San Antonio (Hipólito Yrigoyen 50 - Orán) viernes 8 de noviembre - hs. 14:00 a 19:00.
- Grupo 4: Escuela Técnica 3034 (Alvarado 563 - Orán) viernes 8 de noviembre - hs. 17:00 a 19:00.
- Grupo 5: Colegio E.E.T N° 3135 "Gral. José de San Martín" 199 (Cornejo 101, Tartagal) - jueves.

CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Los estudiantes participantes poseen los conocimientos previos necesarios para la realización del Taller, ya que son contenidos vinculados a la curricula de la Carrera de Enfermería.

ARANCELAMIENTO: No incluye.

EVALUACIÓN: El proyecto no prevé instancia de Evaluación.

CERTIFICACIÓN: Se extenderá certificación por Participación en el Proyecto a los docentes responsables y a los alumnos colaboradores.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Centro Único de Estudiantes y Consejo Asesor para conocimientos y efectos.

hc


EST. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUI
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA